

Bogotá, D.C., 30 de julio de 2024

Señores  
Bonohabientes Banco Colpatria  
Ciudad

Asunto:           Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
Referencia:       Banco Colpatria

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Colpatria se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Se guardo la información del adendo de manera correcta, Publicación prospectos de emisión.”

Atentamente,

Juan Sebastian Tovar Romero  
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Colpatria”